

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extrajero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA: LUNES 9 DE OCTUBRE DE 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

Los nuevos presupuestos

Sigue adelante el Ayuntamiento de esta capital en sus trabajos preliminares para la confección del presupuesto de 1912, en el cual, como se sabe, habrá que llenar el hueco producido por la supresión del impuesto de consumos que constituye la partida más importante de ingresos del actual. Para mantener el equilibrio en el tesoro municipal se hace imprescindible crear nuevas fuentes de ingresos, estableciendo nuevos arbitrios cuyo rendimiento alcance siquiera a igualar la suma que por aquel concepto percibía el Ayuntamiento, cosa que no deja de ofrecer serias dificultades, dados los estrechos límites que las disposiciones legales tienen trazados a los concejales.

Por lo que conocemos, y oportunamente hemos comunicado a nuestros lectores, de aquellos trabajos, parece que se trata de llevar a cabo la reforma tributaria tomando como base un arbitrio sobre la carne fresca, embutidos y grasas animales, que se calcula ha de producir unas 325.000 pesetas, supliendo lo que falte para obtener la cifra de que antes hemos hablado con otros arbitrios menos importantes, entre los cuales figura un recargo del cinco por ciento sobre espectáculos públicos, además del 15 y el 5 por 100 que el Estado y el Municipio, respectivamente, vienen percibiendo en la actualidad.

A juzgar por lo que llevamos dicho hay que reconocer que el Ayuntamiento, para solucionar el problema, se ha preocupado principal o quizá exclusivamente, de elegir, entre los distintos medios legales de que puede disponer, aquellos que ofrecen la doble ventaja de producir ingresos relativamente considerables y poderse recaudar sin grandes dificultades. Sin embargo no creemos que sea éste el criterio que mejor responda a los fines que se propuso el legislador al llevar a la Gaceta la supresión, ó hablando con más propiedad, la sustitución del impuesto.

En efecto todos los partidos aspiran desde hace años a ver desaparecer el odiado impuesto, y el partido liberal lo incluyó en su programa como compromiso de honor, principalmente con el fin de librar a las clases desheredadas de la pesada carga que para ellas supone el pago de dicho impuesto, privándolas de adquirir los artículos alimenticios en la cantidad, calidad y condiciones higiénicas convenientes para reparar las pérdidas que en su organismo produce el trabajo corporal a que vienen obligadas; y en segundo lugar el de proporcionarles medios al alcance de su fortuna, de gozar un rato de solaz que les sirva de descanso y las indemnice de las penalidades y sinsabores que tanto abundan en la lucha por la existencia. Siendo así, habremos de convenir en que la elección del Ayuntamiento no ha sido tan acertada como debiera.

En efecto la carne ha sido considerada siempre como artículo de primera necesidad, y los municipios, incluso el de esta capital, en todas ocasiones se han esforzado en que se mantuviera al precio más reducido posible, con el fin de hacerla asequible a las familias pobres. No se concibe que nuestro Ayuntamiento, rectificando su conducta, que tantos aplausos le ha conquistado mientras ha procurado el abaratamiento de la carne por medio de las mesas reguladoras, se haya decidido por gravar precisamente este artículo. Tampoco se explica satisfactoriamente que se intente imponer un nuevo recargo sobre el precio de las entradas a los espectáculos públicos ya sobradamente gravados, puesto que en el presupuesto de 1911 se le rebajó el 25 por ciento, lo suficientemente crecido para que hayan de privarse del espectáculo muchas personas que ahora lo disfrutan, corriéndose el peligro de que el tiempo que hablan de pasar en el teatro lo inviertan en otros sitios y en otros entretenimientos muy distintos con perjuicio de la higiene, la cultura y la moral.

No dudamos que con un estudio algo detenido hubiera logrado el Ayuntamiento cubrir el déficit que la supresión de los consumos ha producido en el presupuesto municipal sin recargar tan desconsideradamente los necesidades del pueblo que consideramos como las más dignas de respeto bajo el doble punto de vista moral y material.

Otros servicios y otras fuentes de riqueza hubieran podido ser gravados, en nuestro concepto, sin producir en el modesto presupuesto del hogar del obrero la grave perturbación que le amenaza. Bajo todos conceptos hubiera sido preferible recurrir a arbitrios que recargaran

los artículos de lujo reservados a las personas que gozan de posición desahogada, aquellas manifestaciones de riqueza, aquellos servicios que se sostienen por quienes pueden gastar algo en lo superfluo.

Y no es éste el único orden de consideraciones a que debieran atender los concejales al imponer gravámenes, sino que además debieran tener muy en cuenta al hacerlo, la conveniencia de castigar preferentemente con mano dura ciertos actos ó servicios cuya realización supone perjuicios ó molestias para la colectividad ó grave peligro para la salud pública.

¿Cómo se pretende que el desheredado de la fortuna no proteste siquiera sea en su fuero interno al considerar que se le dificultan los medios de atender a sus más apremiantes necesidades, al paso que se dejan libres ó se cargan con cantidades insignificantes inequívocos signos de lujo, opulencia ó bienestar que por cierto y afortunadamente no escasean en esta capital? Automóviles, carruajes de lujo, bicicletas y otros vehículos se cruzan en todas direcciones: en las principales vías se cuentan gran número de cafés y otros establecimientos análogos que utilizan la vía pública para su industria: en la mayor parte de las casas de la población se tiran los excrementos en pozos absorbentes que infeccionan el subsuelo; y no decimos más porque resultaría interminable la relación de las cosas que con preferencia a la carne y los espectáculos deberían ser gravadas para nutrir el presupuesto municipal.

Un patriota multimillonario

500 millones para Marruecos

El «Rey de la Patagonia»

Así llaman en la América latina a un español, don José Menéndez, que a los cuatro años de edad salió de Avilés (Asturias) sin más capital que un amor entusiástico al trabajo y unas alforjas llenas de ilusiones.

Este español, que no ha olvidado ni un momento a la madre Patria, llegó a Punta Arenas (Chile), donde al cabo de unos años pudo establecerse como comerciante, teniendo tanta fortuna en sus negocios que fué luego banquero, armador de buques, ganadero, principal accionista de las más importantes Sociedades, Bancos y Compañías; fundador de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, y hombre, en fin, dominador de todas las actividades industriales, comerciales y agrícolas.

La vida intensa en el trabajo y la actividad para los negocios le han llevado a poseer una fortuna que se calcula en 40 millones de pesos, equivalente a unos 100 millones de pesetas; tiene inmensas propiedades en Chile, Uruguay y la Argentina y casas en Londres y París.

La enorme extensión de sus negocios en la región patagónica de la Argentina y la posesión casi absoluta de la isla de Tierra del Fuego justifican el calificativo de «Rey de la Patagonia» con el que al señor Menéndez se le conoce en América.

En la isla de Tierra del Fuego, próxima a la Argentina, y que tiene una superficie de 21.400 kilómetros cuadrados, posee 1.300.000 cabezas de ganado lanar, 11.600 de vacuno y 10.100 de caballar.

Pues bien: este español, que ha pasado unos 50 años en América, donde ha sido con sus esfuerzos, acaba de llegar a Madrid con un propósito laudable y atraído por altos deberes patrióticos.

Esta noche sale con su secretario don Samuel Quintana, para Marruecos; recorrerá las principales zonas de nuestra influencia y adquirirá graduosísimas extensiones de terreno en Alcazarquivir, Larache, etc., y Melilla.

Su proyecto no es otro que de ofrecer esos terrenos a nuestros regionales más adaptables a aquel clima, como valencianos, andaluces y alcañinos; cederles las tierras mediante el pago, en diez anualidades, de su corto valor y facilitarles aperos de labranza, maquinaria agrícola y abonos químicos que fertilicen esas zonas, en beneficio exclusivo de los españoles.

Aparte del cuantioso capital que tiene disponible para estos efectos cuenta con el apoyo decisivo de un grupo español de América, que puede reunir 500 millones de pesetas, si tantos fuesen precisos para ello.

Una vez que el Sr. Menéndez haya estudiado las zonas marroquíes y adquirido las propiedades territoriales se establecerá en Madrid y desarrollará su plan conforme lo tiene concebido.

No le guía más que un deseo de prosperidad para España y un anhelo de poner a su disposición cuanto capital logró formar en América al recuerdo de la madre Patria.

Merece, pues, alabanzas sin límites y apoyo decidido de todos.

Coloquio de amigos: —Hombre he notado que no te gusta ir conmigo por la calle. —Pues te diré la verdad. Es cierto, porque a pesar de ser rico, como eres, vas siempre vestido como un pordiosero. —¿Yo mal vestido? —Sí, muy mal. Tu padre, que murió hace seis años, sí que era un hombre elegante. —¿Pues ves cómo hablas por hablar? ¡Precisamente! no uso otra ropa que la suya.

RELATO DE UN TESTIGO EL BOMBARDEO DE TRÍPOLI

En el número de *Excelsior* se inserta un interesante relato del bombardeo de Trípoli, expedido a *El Secolo* por su enviado especial, De Felice Giuffrida, diputado socialista del Parlamento italiano.

El relato ha sido remitido por la vía de Malta, y lleva fecha de 3 del presente. Dice así:

«La nueva demora acordada por el Gobierno italiano terminó hoy a las dos de la tarde—a cuya hora el comandante de las fuerzas turcas no había querido aun abandonar la villa—, y a la que el almirante italiano «Faravelli» recibió el orden de bombardear las fortalezas de Trípoli. Los Consulados extranjeros, advertidos de la inminencia de las hostilidades, habían izado sus pabellones para garantizar la vida y las propiedades de los europeos confiados a su protección.

Seguidamente, los navíos italianos se colocaron frente a Trípoli, a poca distancia unos de otros. En primer término estaba el «Benedetto Brin», que arboló la insignia del comandante; después, el «Roma», «Napoles», «Sicilia», «Francesco Ferruccio», «Caribaldi», «Agord», «Pisa», «Amalfi», «Cerdeña» y «Coatit». Los torpederos evolucionaron rápidamente en el espacio que separaba la villa de los barcos de guerra, en tanto que otra escuadrilla estaba distribuida en forma de abanico, muy lejos, detrás de los buques, con el fin evidente de evitar toda sorpresa de los enemigos. Otros navíos estaban colocados frente a los villorrios de Seusuo, Saouja y Suava, de un lado, y de Jaya, Sebola y Slihen, hasta Mesurata, del otro lado. Otros navíos vigilaban también, el golfo de Sidra entre Mesurata y Benghezil. Más allá de Benghazi había otros barcos, y otros, también en el golfo de Bomba, hasta el puerto de Doubron, alineados en orden de batalla, cubriendo toda la costa Tripolitana.

Por otra parte, entre Derna y Creta algunas escuadrillas de torpederos guardaban el Mediterráneo contra todo ataque posible de la flota turca. Una escuadra, entre el cabo de Meteban y Creta, guardaba el mar Jónico de toda sorpresa procedente del mar Egeo.

Por último, la escuadrilla de torpederos que manda el duque de los Abruzzos, en compañía de algunos acorazados, guardaba las costas del Adriático, especialmente el estrecho de Otranto hasta Prevesa.

Así la flota que operaba delante de Trípoli estaba garantida de cualquier sorpresa. Se esperaba con ansiedad el momento decisivo.

El enemigo estaba ausente.

De tiempo en tiempo hacía algunas rápidas apariciones por distintos sitios, y desaparecía en seguida.

A bordo de los navíos italianos, los oficiales con sus gemelos, enfocaban el horizonte; esperaban la orden del buque almirante. La artillería estaba preparada.

De pronto se produce un movimiento general, un ruido vago en todos los barcos. ¿Qué ocurre? El navío almirante hace señales. ¡Ha sido comunicada la orden de romper el fuego! Todos, a bordo, están silenciosos. El momento es solemne. Por último, una orden se trasmite de navío en navío, y al mismo tiempo todos los navíos, acorazados, cruceros, torpederos, contratorpederos y transportes izan su gran empavesada. Diríase que presenciáramos un espectáculo de día de fiesta, después de la larga ansiedad de la espera. Pero he aquí una nueva señal. Los navíos se ponen en marcha y desfilan con majestad delante de Trípoli, entre Saouja y la rada de Seusuo-Tegjura. El espectáculo es imponente.

Llega una nueva orden. La flota se coloca de nuevo en orden de batalla, frente a Trípoli.

Repítase la invitación para que se retire. Los turcos resisten, y acto seguido comienza la acción.

Los navíos lanzan sus primeros proyectiles contra las baterías de Trípoli. Los disparos se suceden, regulares y poderosos.

Las baterías turcas tratan de contrarrestar el fuego de nuestros navíos; pero las balas de sus obuses caen lejos de nuestra flota. Nuestros navíos no quieren cañonear la villa. Tienen sólo a desmantelar los fuertes y el palacio del valí. Poco a poco, puede apreciarse el efecto de nuestros disparos. Es un oficial el que nos lo dice, gritando: ¡Muy bien!

No puedo describir las últimas fases del bombardeo—dice al acabar su despacho el diputado Giuffrida—, porque entrego en este momento mis notas al oficial de un torpedero que parte en seguida.

PAPELES VIEJOS La poesía española y la Revolución francesa

VI (De La Vanguardia)

Entre los poetas castellanos de las post-tercerías del siglo XVIII cuentanse uno que bien podrían los modernos «apacitistas» invocar como precursor y colga. Figura en la serie de vates menores, nutrida durante aquella centuria por próceres y títulos de Castilla que dedicaban sus ojos al cultivo de las musas, acaparrando los sillones académicos; y no pierda ocasión de declarar contra el horren-

do espectáculo de los campos de batalla, bien en forma preconcebida y directa, bien por medio de digresiones frecuentes, aunque se trate de los más heterogéneos motivos de inspiración. Ora despartiendo con un amigo, ora despidiéndose de su amada, unas veces por raptó brusco en odas ó epístolas de asunto moral, otras veces interrumpiendo la ilación de tales ó cuales versos amoratorios, su pluma insiste de continuo en el tema de la paz y la discordia, en la maldición de las empresas marciales. Al final de una *Impresión contra la guerra*, dirigida a su compañero don Fernando Cajigal, llega a exaltarse, indignado contra aquella fatalidad histórica y á prorrumir en exclamaciones como las siguientes:

«Cuando contemplo á César coronado de sagrientos laureles, y que el tráfano de Aníbal, de Scipión, del grande Tito, sobre suro, sobre humo, sobre nada se eleva y engrandece, me enardezco y de lo hondo del pecho sacó fuera estas palabras de furor henchidas: «Maldito una y mil veces el primero que, destruyendo las sagradas leyes de la naturaleza, quiso, osado, elevar su cabeza con orgullo sobre todos los otros sus iguales...» deshaciendo los estrechos lazos con que estaban los hombres reunidos, dió á la Discordia entrada, y á la Guerra revistió con el traje de la Gloria...»

Pues bien; este enemigo de Marte, era hijo de Marte, probado en las acciones más duras, en el sitio de Gibraltar, en el combate naval que se llamó de los *em palledatos*. Me refiero al conde de Noroña, que tomó viva parte en la campaña del Rosellón, y ascendido más adelante á teniente general, obtuvo contra los franceses, en la guerra de la Independencia, la famosa victoria del puente de San Páyo. Al ilustre patriota de Castellón deben las letras castellanas el primer conato de *orientalismo*, antes de que los grandes poetas románticos vieran á popularizarlo y extenderlo como elemento de renovación ó, mejor dicho, integración artística. Con anterioridad á toda influencia posible de *El Diván*, de Goethe, y á haberse escrito un solo de *Las Orientales*, de Víctor Hugo, el conde de Noroña compiló su antología ó florilegio de *Poemas asiáticos*, traducción ó paráfrasis del inglés casi todas ellas. «Me prometió—decía en la advertencia—que los amantes de la verdadera literatura distinguirán estas composiciones llenas de fuego é imágenes pintorescas, de las insulsas filosóficas prosas rimadas que nos han venido, de algún tiempo acá, de allende los Pirineos... Los genios españoles, que tanto han brillado por su fecunda y hermosa imaginación deben abandonar esas gálicas frialdades y no desafiarse de leer los poetas del Oriente, en quienes todo es calor y entusiasmo, y entre los cuales suenan con honor algunos hispanos, cuyas obras yacen sepultadas en el Escorial...»

De la misma manera, aunque con menos provecho para las letras que con esta versión de poetas árabes, persas y turcos, vino á inaugurar la racha lírica que siguió al rompimiento con la primera República; y cantó *La batalla de Trullás* (22 de septiembre de 1793) con inspiración que juzgaron casi pindárica algunos de sus contemporáneos, pero que revisaba ahora, friamente, á la distancia de ciento veinte años, produce un efecto general harto hinchado é hiperbólico en los momentos de elevación:

«¡Oh llanos de Trullás! Decid si acaso Ricardos ó otro aventurero arrojó el hierro duro de la muerte al galo altivo, de consejo escaso, sin saber cuál más parte tuvo en sí orcañón? Palas ó Marte,

ó si los maratonios campos fueron en más sangre empapados; si más valor mostraron los soldados que en Salamina á Jérses destruyeron, ó si acaso retumba con más ecos de triunfo el val de Otumba.

«El contrario á la fragosa cumbre se acoge desmayado al verso del libro destruido á pesar de su inmensa machadumbre; y su furia atrovida en polvo, en humo, en nada convertida.

Y tú, Ricardos, que en tan fausto día con sereno semblante al poderoso Jave semejante, confundiste del galo la osadía cuando el rey lanzabas ó los fuertes ataques ordenabas.

Tú, que renuevas los ilustres nombres de Leiva y de Toledo la gloria de Aguilár, el gran donado de aquellos siempre inimitables hombres, que el Puato despreciaron, y á España nuevos reinos conquistaron...»

Se observa en esta composición una absoluta ausencia de reflexiones políticas sobre las causas de la guerra, esto es, sobre la Revolución, el regicidio ó la anarquía; como si al autor, olvidándose por un momento de su criterio pacifista, no le preocupase más que el puro aspecto militar de la lucha por la victoria por la victoria y del caudillo ante el caudillo: Ricardos contra Dagobert. En otra oda ó canto *A la paz entre España y Francia*, que escribió inmediatamente después de haberse firmado la de 1795, vuelve á su pintura habitual de las devastaciones y espantos que acompañan á la guerra, azote de la humanidad.

La Discordia levanta su cabeza, de víbora crinada; las nuéves, las sacude, y agitada retiembla la mansión de la tristeza; la turba Estigia crece y el tenebroso Averno se extremoce.

En pos de ella camina la Hembra fiera, la Miseria afanosa, la devorante Fiebre, la ambiciosa Gloria, el Furor, la Rabia carnícera, y todos cuantos males comprimen con la guerra á los mortales.

Todo es fuego y furor, todo se llena de horrosa matanza y en medio de la Galia se abalanza con sangre humana enrojecido el Sena; ya en su centro se irrita, y arroja el templo, el trono precipita...

Y después de estas breves alusiones al gran estremecimiento social y político que había originado la guerra del Rosellón por parte de España y la de las otras potencias coaligadas contra los franceses, pasa en revista el espectáculo feroz é inusitado de aquel pueblo que se destruye y asesina en el interior, pero que vuela á las fronteras, y dirige «su carro fulminante contra el animoso belga», y ayunta de Tolón los navíos británicos, y salta el muro de hielo que le opone el danés, y se interna hasta el Rin, y escala los Alpes. Ni su prejuicio nacional ni su espíritu en cierto modo antimilitarista, acallan el asombro ante la increíble audacia de los sansculotes, que entran en fuego ó atacan á la bayoneta cantando el *ca ira*, superando y hacien do olvidar cuantas victorias constituyeron un día el orgullo de romanos y griegos. La propia España indomable, siente decaer su tesón y sostiene pensosamente su espada al final de la lucha, después de haberla vibrado vencedora en los comienzos:

Tú, que te viste del francés triunfante, y con marcha atrovida, ya del Teo refrenado la avenida, ya diste espanto al Canigó gigante, mil laureles cogiendo cuando la Europa toda estaba huyendo,

vacila y flaquea ahora, no sabiendo cómo poner término á la lucha y suspirando por la paz, que es también el anhelo íntimo y constante del poeta. Al fin sonríe esa esperanza. La reja ya no quedará abandonada en el surco; los rebafios ya no correrán sin pastores por los campos estériles; ya no dejará la virgen del Señor los muros de su clausura ni los templos santos caerán destruidos al impulso de las hordas jacobinas. Una claridad tiñe el horizonte:

Nace el día en los brazos de la aurora; asoma en el Oriente un destello de luz, rápidamente se extingue, el cerco de las nubes dora, y el tenebroso velo rasgado cae desde el alto cielo.

«La Paz se espaspa por la tierra. El carro de la Muerte estalla, vuela, y con impulso fuerte lanza lejos de sí la horrenda Guerra, que por el aire vago rodando, se despoja al negro lago.

Al golpe, con revueltos remolinos las ondas se levantan, los eternos corrojos se quebrantan, se convuelven los muros diamantinos y queda el Monstruo airado en su profundo abismo sepultado.

Acaso los versos del conde de Noroña nos han entretenido mucho más de lo que conviene á su valor intrínseco. Pero, con independencia de dicho valor, tienen otro, documental y representativo de la época, que los hace especialmente interesantes. Conocidas estas composiciones puede decirse que se conocen las demás, inspiradas en el mismo asunto de la guerra de España contra la Convención y de la paz concertada en Basilea. Así habrá de verse al pasar los ojos por otras poesías análogas y aunque sean de ingenios más sonados, como Cienfuegos ó Arriaza. La única diferencia puede reducirse a que Noroña no tiene una palabra de adulación ni servilismo para Godoy, refiriéndose siempre á la Paz en abstracto y nunca al inexperto favorito, que le debió entonces su título de príncipe y el más inconsciente é inmotivado elogio de la nación entera.

Miguel S. Oliver.

Entre marido y mujer. Al entrar el marido encuentra á su esposa deshecha en lágrimas.

—¿Qué te pasa? —¿Que... tú... ya... ya... no... me amas! —¿Pero de dónde sacas eso? —Lee la nota que acabo de encontrar en tu cartera.

El marido, leyendo: «Comprá cintas nuevas á mi mecanógrafa.»

Una familia va de paseo y al subir una cuesta lora el niño menor. La madre.—Nicolás, coge á ese niño en brazos, porque éste, ya se sabe de los que dicen: Para las cuevas arriba quiero mi burro...

Entre jamonas: —¿Sabes que un hombre, no se sabe quién, ha robado la Gioconda? —¿SÍ? ¿Qué edad tenía? —Quinientos años. —¿Pues sí que debía conservarse bien!

LA RETIRADA DE CAMBO

La noticia de la retirada del *leader* regionalista, Sr. Cambó, ha producido en los círculos políticos de Madrid y de Barcelona la natural expectación. ¿A qué obedece ese alejamiento, temporal ó definitivo, de la vida pública del que un día fué alma de la Lliga? Nada se sabe, y el Sr. Cambó nada ha dicho acerca de ello. Su única afirmación es que ha decidido abandonar la vida pública, pero sin dar á conocer los fundamentos de tal decisión.

Como es natural, se hacen calendarios para todos los gustos. Háblase de desengaños, inmerecidas ingratitude, desalientos y hasta desesperanzas truncadas; pero todo ello no son otra cosa que conjeturas más peor ó mejor fundadas.

Lo único cierto es que la resolución del que pudieramos llamar cabeza del partido regionalista, ha producido general sentimiento entre los políticos, y es que D. Francisco Cambó, además de sus dotes de político activo, sincero, todo alma y corazón, es un hombre de mucho talento y de una cultura nada superficial, un luchador incansable, como lo demuestra el hecho de haber logrado, honradamente y en brevisimo tiempo, un puesto envidiable en el mundo político.

Como es natural, se hacen calendarios para todos los gustos. Háblase de desengaños, inmerecidas ingratitude, desalientos y hasta desesperanzas truncadas; pero todo ello no son otra cosa que conjeturas más peor ó mejor fundadas.

Lo único cierto es que la resolución del que pudieramos llamar cabeza del partido regionalista, ha producido general sentimiento entre los políticos, y es que D. Francisco Cambó, además de sus dotes de político activo, sincero, todo alma y corazón, es un hombre de mucho talento y de una cultura nada superficial, un luchador incansable, como lo demuestra el hecho de haber logrado, honradamente y en brevisimo tiempo, un puesto envidiable en el mundo político.

Como es natural, se hacen calendarios para todos los gustos. Háblase de desengaños, inmerecidas ingratitude, desalientos y hasta desesperanzas truncadas; pero todo ello no son otra cosa que conjeturas más peor ó mejor fundadas.

Lo único cierto es que la resolución del que pudieramos llamar cabeza del partido regionalista, ha producido general sentimiento entre los políticos, y es que D. Francisco Cambó, además de sus dotes de político activo, sincero, todo alma y corazón, es un hombre de mucho talento y de una cultura nada superficial, un luchador incansable, como lo demuestra el hecho de haber logrado, honradamente y en brevisimo tiempo, un puesto envidiable en el mundo político.

Como es natural, se hacen calendarios para todos los gustos. Háblase de desengaños, inmerecidas ingratitude, desalientos y hasta desesperanzas truncadas; pero todo ello no son otra cosa que conjeturas más peor ó mejor fundadas.

Lo único cierto es que la resolución del que pudieramos llamar cabeza del partido regionalista, ha producido general sentimiento entre los políticos, y es que D. Francisco Cambó, además de sus dotes de político activo, sincero, todo alma y corazón, es un hombre de mucho talento y de una cultura nada superficial, un luchador incansable, como lo demuestra el hecho de haber logrado, honradamente y en brevisimo tiempo, un puesto envidiable en el mundo político.

UN MANIFIESTO La conjunción republicano-socialista

He aquí el manifiesto dirigido al país por la conjunción republicano-socialista: «Conocido es el requerimiento que en ocasión no lejana dirigimos al jefe del Gobierno. Convencidos, aunque él repetidas veces lo negara, de que se daba comienzo á una verdadera guerra de conquista en el Norte de África, le invitáramos á que restableciese en su integridad la Constitución, y á que reuniese inmediatamente el Parlamento. Fundáramos nuestra demanda en el derecho indiscutible de la Nación á contrastar actos del Poder ejecutivo que afectan á su porvenir de un modo quizás irreparable. Recordáramos, además, el compromiso, solemnemente contraído por el Gobierno, de no intentar, sin el concurso de las Cortes, la solución del problema africano por medio de las armas. Anunciáramos el propósito de hacer llegar en cualquier caso nuestra voz al pueblo. Todo menos ocultar nuestras convicciones en estos momentos críticos, en que el silencio pudiera parecer cobardía, y sería, realmente, complicidad.

Un Gobierno engendrado en la protesta de toda la España liberal contra aquella odiosa dictadura conservadora, en cuya execración sus hombres se habían ruidosamente señalado, vuelve la espalda á la libertad é intenta una dictadura nueva, doblemente intolerable en las presentes circunstancias, y mucho más indigna por significar el abandono de los propios ideales.

Repetidamente blasona el Poder de que, extinguido todo peligro, el orden más completo reina en España entera. Sin embargo, niega la Constitución; menosprecia el concurso de la representación parlamentaria, si no es que elude su inmediata responsabilidad ante las Cortes; disuelve Asociaciones legalmente constituidas; encarcela arbitrariamente á los ciudadanos; impide el ejercicio del derecho de reunión, suspendiendo así, con peligrosa audacia, el curso normal de la vida pública; llega, en instantes de ofuscación—dijérase que de inconsciencia—, á herir la dignidad del Profesorado con amenazas á la sagrada libertad de la exposición científica y de la cátedra española; tiene, en fin, sometido el pensamiento á un régimen inquisitorial de previa censura, que no ha podido menos de provocar actitudes de rebeldía aun en el periodismo monárquico, y el silencio absoluto de la Prensa republicana. ¿Qué explicación puede darse á esta conducta? No hollándola en el pasado, por propia confesión del Gobierno, necesariamente habrá que buscarla en sus designios para el porvenir.

Esto es lo que de un modo especial determina al Comité de la conjunción á dirigirse hoy al país. En los pueblos débiles, ó por débiles reputan los gobernantes, siempre el silencio impuesto á la opinión pública fué instrumento premeditado para llevarlos por caminos contrarios á su voluntad y á sus intereses verdaderos.

Se oculta al país tristes verdades. No tanto, que no haya cundido sigilosamente la sospecha de que en la represión de recientes sucesos se trata de llegar en varios casos hasta la pena de muerte. Protestamos una vez más, en nombre del espíritu moderno, contra el mantenimiento de esta pena. Pero, esto aparte, su aplicación ahora ha de aparecer monstruosa á todos los hombres rectos, si continuando suspensas aquellas supremas garantías jurídicas de un régimen de publicidad y de libre discusión: si no conociéndose con exactitud la naturaleza de los delitos ni las circunstancias que en ellos concurren, el misterio y la sorpresa vienen á dejar otra vez en la opinión sobrecogida inevitables dudas acerca del cumplimiento de la ley.

Es innegable que se aspira abiertamente á la conquista de una parte del territorio marroquí. El Gobierno, faltando á compromisos solemnemente contraídos, no sólo no busca el concurso de la Representación nacional, sino que impide, por la violencia, que sobre este punto se manifieste la opinión. Más aún: si quisiera ser digna ilustrar á, dándose el caso de que, sin explicación alguna, marche á los campamentos un ministro de la Corona, quizás con el intento de dirigir y llevar á cabo los secretos planes del Gobierno, mediante una acción militar de conquista.

A esto responde la conducta del Gobierno. Todavía se le atribuyen otros móviles, que parecen inverosímiles. Nos resistimos á creer que, dócil á los delirios de una restauración imposible, utilice el forzado silencio de la opinión española para excusar el cumplimiento de sus deberes frente al régimen que soberanamente se ha dado una Nación hermana.

Al dirigirse en esta forma al país, la conjunción republicano-socialista no se deja llevar de instintos de perturbación sistemática, sino que lucha por el restablecimiento del derecho. De continuar éste en constante menoscabo, la perturbación no sería imputable á la conjunción, sino al Gobierno. Tampoco se cree obligada á responder á calumniosas insinuaciones contra su patriotismo, torpe defensa que hoy parece lícito emplear, mancillando la intención ajena, á falta de mejor justificación de los actos propios. Habla hoy este lenguaje, precisamente porque ama á la Patria, porque prevé la esterilidad de heroicos esfuerzos y la ruina de la Hacienda pública, porque ansia, sobre todo los intereses de partido, la prosperidad, la cultura y la positiva grandeza de España.

Madrid 4 de Octubre de 1911.

# Información

## Conferencias populares

Ayer en el *Círculo Liberal* tuvo lugar la segunda de las conferencias populares, corriendo a cargo del Presidente de la Juventud Liberal D. Antonio Pou. Desarrolló el tema *Estado, capital y trabajo*.

Después de poner de manifiesto las diferencias que existen en Estado y Gobierno dijo que el Estado es el Soberano y la sociedad toda, en su funcionamiento. Explica las transacciones por que ha pasado el Estado desde la antigüedad a nuestros días.

Luego explicó lo que es el Gobierno, diciendo que es el Poder constituido para el servicio del Estado, así es que ejecuta los actos de este.

Define después el capital diciendo que es lo que sirve para satisfacer las necesidades humanas, pudiendo dividirse en estacionario o improductivo, y comercial o productivo. Estudia estas clases de capital y luego dirige una mirada retrospectiva del Trabajo en Grecia y Roma, para continuar su evolución en las naciones modernas, en que aquel se ha dignificado. Entiende que el Trabajo debe ser libre, calificándolo además como una fuente productiva de riqueza.

Y terminó diciendo que para dignificar el trabajo, tuvo que liberar el obrero muchas batallas, batallas que todavía ha de continuar, si es que quiere conquistar todos sus ideales de bienestar.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

## A la Virgen del Pilar

El próximo jueves se celebrará en la iglesia de Montesión la solemne fiesta en honor de Nuestra Señora del Pilar, organizada por la Junta de Caballeros de la Asociación Mariana, de la que es presidente nuestro amigo el teniente coronel retirado de carabineros D. Eduardo Sanlloriente.

Se cantará una misa a toda orquesta por la capilla de Santa Cecilia que dirige el profesor D. Pablo Coll.

## El descanso dominical

Se han reunido los señores farmacéuticos de esta capital con objeto de ocuparse y dar contestación a la solicitud que les dirigieron los dependientes de farmacia pidiendo que se estableciera el descanso dominical en la forma como ya lo está en otras poblaciones de España.

Quedó nombrada una comisión compuesta de los señores Mir y Estévez para última detalles.

En breve celebrarán otra reunión en la que se resolverá definitivamente dicha solicitud.

## Un banquete

Conocidos son por el público los continuos e importantes trabajos realizados por los señores D. Pablo Cabot y D. Juan Cabot en pro de la Comisión de la «Cruz Roja» del arrabal de Santa Catalina.

En la importante fiesta celebrada en el último verano a beneficio de los fondos de aquella Comisión, y que tan excelentes resultados dió, los señores Cabot y Canet fueron el alma. Sus consorcios para testimoniarles públicamente el agrado decimiento por su acertada gestión o organizaron un banquete que tuvo lugar ayer tarde en el «Hotel Victoria», al que asistimos atentamente invitados por la Comisión organizadora.

La mesa presidencial estaba ocupada por los obsequiados Sres. Cabot y Canet, el Presidente de la Comisión de la «Cruz Roja» de Santa Catalina y teniente de alcalde D. Pedro Canet, el delegado del Presidente de la Sección de Palma don José Valenzuela, el Presidente de la Comisión Organizadora D. Gabriel Ferrá, el médico de la Sociedad y concejal don Bernardo Roca, los individuos de la Directiva de la Comisión de dicho arrabal Pbro. Sres. Garcías y Masot y D. Juan Ferrer y el reactor de este diario señor Palmer.

Los comensales en junto ascendían a 33. El menú fué muy escogido. Durante la comida campeó el buen humor y la alegría.

Los señores Cabot y Canet obsequiaron con habanos, dulces y licores a los comensales.

Al final los señores Garcías Pbro., Roca, Valenzuela y Ferrá pronunciaron breves discursos en elogio de los señores a quienes se dedicaba el banquete. Los aludidos hicieron uso de la palabra testimoniando su agradecimiento.

El Presidente de la Comisión D. Pedro Canet en medio de atronadores aplausos se levantó demostrando su satisfacción por el acto que se celebraba. Dijo que todos debían mostrarse animados para trabajar con el entusiasmo que lo hacen los señores Cabot y Canet en bien de la hermosa institución «La Cruz Roja». Esbozó un proyecto de fiesta que resultará beneficioso para todas las Comisiones de dicha sociedad establecida en Mallorca a las que quería ver pujantes y unidas. Dedicó un cariñoso recuerdo a los campeones de la Asociación D. Manuel Villalonga y D. Víctor Valenzuela y frases de agradecimiento para los facultativos de la Comisión del Arrabal y de felicitación para los héroes de la misma señores Cabot y Canet.

Con entusiastas aplausos fué acogido el discurso del Sr. Canet.

En chispeante conversación se pasaron después las horas en la terraza del «Hotel Victoria» saboreando rico «Mok» y gozando de las espléndidas vistas que desde allí se dominan.

## Oposiciones a la Judicatura.

La *Gaceta* publica la convocatoria de oposiciones para proveer 60 plazas de aspirantes a la Judicatura y Ministerio fiscal.

Los que desean tomar parte en ellas lo solicitarán, por medio de una instancia, del presidente de la Audiencia territorial a que pertenezca el pueblo donde tengan su residencia, y dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en la *Gaceta de Madrid*.

Para ser admitido a los ejercicios de oposición se exigen las condiciones prevenidas en el art. 83 de la ley orgánica

del Poder judicial, que se acreditarán acompañando a la instancia los oportunos documentos justificados.

Los ejercicios se practicarán en la forma que determina el reglamento provisional de 24 de Octubre de 1904, el real decreto de 1 de Febrero de 1909 y el de esta fecha.

## En honor de San Tarsicio

Como adelantamos en la edición del sábado, se celebró ayer solemnísimamente en la iglesia de San Felipe Neri con motivo de instalarse el primer turno de San Tarsicio, para adoradores del Santísimo Sacramento, menores de diez y ocho años.

A las siete y media llegó a la Iglesia el Ilmo. señor Obispo, quien después de revestido con los ornamentos sagrados, procedió a la bendición de San Tarsicio, de la que fué padrino el distinguido joven don Juan Moragas y Argón.

Acto seguido el Dr. Campins impuso el distintivo al Presidente y Secretario del citado turno y los jóvenes adoradores juraron todos la bandera, cantándose seguidamente un Te Deum.

Expuesto el Santísimo Sacramento el Ilmo. señor Obispo dijo la misa ayudado por el Rdo. capellán de honor don Francisco Fluxá tomando la Sagrada Comunión todos los asistentes al acto entre los que se contaban dos comisiones de Tarsicianos de los pueblos de Artá y Felanitx.

Antes de dicho acto el señor Obispo dirigió a los oyentes una sentida plática.

También se acercaron a la Sagrada Mesa los Adoradores Nocturnos acompañados del Consejo Diocesano.

Terminada la misa se cantó el Himno de la Adoración y se reservó S. D. M., dándose por terminada tan solemne función.

Todos los jóvenes Tarsicianos en número de 45 fueron obsequiados por los padres de San Felipe con exquisito almuerzo.

Las funciones religiosas celebradas por la tarde revistieron también gran solemnidad.

Después del Trisagio, entonaron los Tarsicianos el Himno y acto seguido se celebró siendo las cinco y cuarto, la procesión que recorrió varias calles vecinas a la citada Iglesia y que fué precedida por numeroso público.

De regreso al templo se procedió a la Reserva del Santísimo Sacramento dándose por terminadas las funciones religiosas que bajo todos conceptos resultaron solemnísimas.

## Continúa sin agua

La fuente pública de la plaza de Tagamanent continúa sin agua.

Los vecinos de barrio del Banco de España hace ya más de 15 días que no pueden surtirse de tan indispensable líquido.

Por caridad, suplicamos a la Alcaldía un nombre del citado vecindario que de las oportunas órdenes para que sea surtida la mencionada fuente.

## El tiempo

Se ha normalizado el tiempo inseguro y lluvioso que reinó durante los días últimos.

Hoy ha amanecido despejado luciendo el sol.

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

Barómetro, 762 milímetros.  
Termómetro (a las 9 m.), 20 ct.  
Máxima al sol, 28 idem.  
Máxima a la sombra, 25 idem.  
Mínima a cubierto, 17 idem.  
Mínima al descubierta, 16 idem.  
Temperatura media de ayer, 21 idem.  
Temperatura media correspondiente al mes, 20 idem.

Diferencia, 1 en menos.  
Dirección del viento, N.  
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 10 Kgs.  
Kilómetros recorridos en veinticuatro horas 138.

Lluvias en 24 horas 9 litros por metro cuadrado.  
Evaporación en 24 horas, 3 idem.  
Humedad a las 9 (tanto por ojo de saturación), 77.  
Ascenso del barómetro en 24 horas, 3 milímetros.

Tensión del vapor, 13.

## Notas del Carnet

El sábado, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Sóller, se unieron en el santo lazo del matrimonio el propietario don Miguel Casanovas y Castañer y la virtuosa y distinguida señorita Francisca Rullán y Olive.

Bendijo la unión el Dr. don José Pastor, primer del novio.

Apadrinaron al novio don Antonio Marqués Borrás y don Jaime A. Mayol Arbona, propietarios.

Fueron padrinos por parte de la novia sus hermanos don Pedro Antonio y don Marcelino.

Sean eternamente felices.

El sábado último en la iglesia parroquial de Inca contrajeron matrimonio el teniente de la Guardia civil don José García y la señorita doña María Armeigó, hija del diputado provincial don Jaime.

Fueron padrinos por parte del novio el teniente de la guardia civil don Norberto Alcover y el teniente del Regimiento de Inca don Adolfo García y por parte de la novia su tío el teniente coronel don Miguel Villalonga y el Alcalde de dicha ciudad don Francisco Llabrés.

Después de la boda salieron para el predio «Toifa» donde pasarán los primeros días de la luna de miel que les deseamos sea eterna.

Ha pasado a mejor vida en esta capital el joven D. Pedro Colom. Dios le haya acogido en su seno. Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Ha sido nombrado Coadjutor de la parroquia de San José, de Ibiza, el presbítero don Juan Ramón Guasch.

Con gran solemnidad hizo su entrada ayer en el Coro el nuevo canónigo de esta Catedral Basilica don Juan Garau Vila.

Ha obtenido en este Instituto el título de Maestro elemental D. José Martorell Vadell.

Hay que haber tomado posesión en Ibiza el canónigo magistral don Antonio Cardona.

Ha salido de Mahón para Logroño, donde ha sido destinado, nuestro amigo el oficial de Fomento don Camilo Martín.

Han regresado de Mahón el diputado provincial don Juan Victory y don Juad Vidal Oliver.

Ánoche salió para Barcelona el Capitán general don Valeriano Weyler. Pasaron al muelle a despedirle las autoridades y numerosos amigos del ilustre hijo de Palma.

En el «Menorquín» han llegado a Alcudia procedentes de Mahón, don Máximo Pérez, don Gregorio Basalo, don Francisco Mas, don Matías Vascorrias, don José Escudero y don Fulgencio Sastre y de Ciudadela don Jorge Bosch, don Antonio Marqués y don Bartolomé Fedelichs.

Esta tarde ha salido para Barcelona, donde ha sido destinado, el oficial de Telégrafos nuestro amigo don Enrique Cormanzena.

Procedentes de Alicante e Ibiza han llegado esta mañana en el vapor «Lulio», don Antonio Borell, don Aurora de España, don Francisco Rosselló y otros pasajeros.

Esta tarde a las seis y media, han salido para Barcelona en el vapor «Balear» doña Francisca Moll, don Juan Barceló, don Juan Molas, doña Teresa Artigues, don Alfredo Bonet, don José Oliver y señora y otros.

## RELIGIOSAS

### PARA MAÑANA

Santos.—Francisco de Borja, Florencio y Paulino.

Cuarenta Horas.—Empezarán en Santa Catalina de Sena dedicadas a Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y media, exposición y rezo la primera parte del Rosario, a las diez y media, segunda parte del Rosario, durante una misa.

Por la tarde, a las seis y media, la tercera parte del Rosario, se celebrará un Triduo en honor de la Virgen del Rosario con sermón por el P. Roberto Redal y reserva.

Otras funciones.—En el Socorro a las seis y media de la noche después del Santo Rosario, se dará principio a un solemne Triduo en honor de Nuestra Señora del Pilar, que, en agradecimiento de los beneficios recibidos, le dedica una piadosa familia.

## NOTICIAS MILITARES

### Ejercicio

En el fuerte de Enderrocot hoy se ha celebrado el primer ejercicio de fuego con los cañones de tiro rápido emplazados en las baterías del mismo.

Mañana se efectuarán ejercicios con la batería de obuses.

Destinos.—El capitán don Emilio Ostos Martín, ascendido, del tercer regimiento mixto, a la Compañía de Zapadores de Mallorca.

El capitán don Manuel Barreiro Alvarez ascendido, de la Compañía de Telégrafos de la Comandancia de Mallorca a situación de excedente de la octava región.

El primer teniente don José Fernández de la Puente, de la Compañía de Telégrafos de la Comandancia de Mallorca a la Compañía de Telégrafos del tercer regimiento mixto.

El primer teniente don José Juliá Arnau, de la Compañía de Telégrafos del cuarto regimiento mixto a la Compañía de Telégrafos de la Comandancia de Mallorca.

El médico mayor don Bartolomé Ramonell Miralles, ascendido, del Regimiento Infantería de Inca n.º 62 a situación de excedente en Baleares.

El médico primero don Ramón Ruiz Martínez, de la séptima compañía de la brigada de tropas del cuerpo y actualmente designado por R. O. n.º 30 de septiembre último (D. O. n.º 219) para asistir al curso práctico de bacteriología y análisis en el Instituto de Higiene militar, al Regimiento Infantería de Inca n.º 62 suspendiendo los citados estudios en el referido Instituto, los que reanudarán a su regreso de Baleares una vez cumplido el tiempo de obligatorio permanencia.

Se ha concedido autorización al primer teniente de Artillería don Jaime Alberti Moncada, para usar sobre el uniforme la medalla de plata de la Cruz Roja española.

La han causado en la escala general de sargentos renganchados con premio los de los Regimientos de Palma e Inca don Benito Oliver Alomar y don Elías Bellet Fabregat, respectivamente.

## NOTAS DEL MAR

Entradas.—El vapor «Lulio», procedente de Alicante e Ibiza.

Salidas.—Para Cabrera el vaporcito «Formentera».

A las seis y media el vapor «Balear».

Para Cabrera el vaporcito «Formentera».

Ayer llegó el «Villa de Sóller» al puerto de su nombre.

Mañana, martes, por la noche saldrá para Barcelona y Cetta.

Mañana debe llegar de Barcelona el vapor «Bellver».

## La política

Ánoche en el círculo de «Unión Republicana» se reunió la Asamblea bajo la presidencia del señor Quijada.

El objeto de la reunión fué para tratar sobre las próximas elecciones de concejales.

Se habló acerca del particular, con bastante extensión y se acordó nombrar una comisión para que comience los trabajos electorales, a la cual podrán añadirse todas las personas que lo crean conveniente.

Dicha comisión está formada: por el 1.º distrito D. Juan Aguiló, por el 2.º D. Miguel Triáa, por el 3.º D. José Bartoli, por el 4.º D. Miguel Llodrá, por el 5.º D. Antonio Coll, por el 6.º don Francisco Palmer, por el 7.º D. Ventura Esposas y por el 8.º D. Antonio Ramis Grauchas.

Antes de levantar la sesión, se acordó ratificar el acuerdo de la conjunción republicana socialista, oponiéndose a este acuerdo los socios de la «Juventud Radical», que se hallaban presentes.

Por una casualidad ayer leímos *El Ideal* y nos enteramos de que hace algunos números se ocupa de nosotros, solicitando que le digamos los nombres de los firmantes de la carta que recibió el señor Gobernador cuando la venida de los hermanos Uldé a Palma.

A habernos enterado antes de la demanda que hace el colega, le hubiéramos dicho que si tiene deseos de conocer dichos nombres, puede pasar por el despacho del señor Gobernador, quien seguramente no tendrá inconveniente en enseñarle la carta, como nos la enseñó a nosotros.

Entienda el colega que nosotros no acostumbramos a faltar a la verdad; y es extraño, si tan airado se muestra por la noticia que dimos de la carta, no haya hecho ya lo que ahora nosotros le aconsejamos. La carta, sepa el colega, la recibió el señor Gobernador e iba firmada por personas que militan en el partido republicano.

Ni una palabra más.

Nuestro colega el «Sóller» dice en su edición correspondiente al sábado último lo siguiente: «Conforme anunciamos en nuestro número anterior, el domingo por la tarde celebró Junta General el «Centro Republicano Solerense», para tratar de las elecciones municipales que han de celebrarse en noviembre próximo.

Se acordó tomar parte en la lucha electoral, coaligándose con los liberales, y presentar dos candidatos. Estos serán designados en una nueva reunión que se celebrará mañana.

El partido liberal, según hemos sabido, piensa presentar tres candidatos. El partido conservador, presentará ocho candidatos, es decir que aspira a que personas afiliadas al mismo ocupen los ocho puestos que en enero próximo deben renovarse en el Ayuntamiento.

Por todo dicho comprenderá el lector que las elecciones a concejales serán este año muy reñidas.

Personalidades de diversos bandos ya se dedican a la propaganda y busca de votos.

## De Teatros

Lirleo.—En las sesiones celebradas ayer domingo hizo su presentación el dueto cómico *Les D'Arco*, que mereció por parte del público una cariñosa acogida, siendo muy aplaudido en todas ellas.

Dichos artistas se presentan con mucha elegancia y ejecutan con mucha gracia algunos duetos cómicos que merecieron los honores del bis.

*Les Otrap* y *La Chavalita* fueron también muy aplaudidas.

El teatro estuvo animadísimo en todas las sesiones.

Esta noche se despedirán los duetistas *Les D'Arco* y *Les belles Otrap*.

Para mañana martes se anuncia el debut de *Las Imperiales*, cuatro bellas inglesas que han actuado con gran éxito hasta anoche en Barcelona.

El miércoles debutará la cupletista *La Crisantea*.

Las dos funciones que ayer domingo se celebraron en este teatro se vieron en extremo concurridas.

Fátima Miris en sus diversos trabajos de transformista fué muy aplaudida.

En la función de noche debutó la hermana de Fátima Signorina Frasinetti que se relevó como una consumada concertista de violín.

Esta noche no habrá función para dar descanso a Fátima Miris.

señor Liansó, el 28 del actual dará en el Círculo de la Colonia ibicenca de Barcelona, una conferencia sobre el tema «Menciva e Ibiza, a través de la Historia».

Obras del Puerto.—El «Diario de Ibiza» publica la siguiente noticia: «Con las naturales sorpresas hemos visto que estos días se han paralizado por completo las obras de nuestro puerto.

No sabemos a qué obedece ese paro, mucho más de extrañar por la actividad que últimamente se había dado a dichos trabajos».

Cruceiro holandés.—El día 25 de noviembre llegará a Mahón, donde permanecerá 5 días, el cruceiro holandés «Gelderland».

Vacante.—Hallándose vacante la plaza de Médico cirujano de la Sociedad de Socorros Mútuos la Hermandad Humanitaria establecida en la Soledad, calle Formaris número 47, los que aspiren a ella pueden solicitarlo a la Junta Directiva desde hoy hasta el día 22 a las 12 del mismo, con sujeción a las condiciones que se hallan expuestas en la expresada Sociedad.

Accidente.—Ayer tarde el vecino de Algaida Bernardo Mulet Tomás, al ir a destapar un bidón de carburo tuvo la desgracia de que dicho fluido se inflamara con la luz que el Mulet llevaba en la mano para alumbrarse, sufriendo dicho individuo quemaduras en la cara y distintas partes del cuerpo.

Detenido.—Por la guardia civil del puesto de Petra lo ha sido un muchacho que colocó sobre la vía férrea un obstáculo a causa del cual tuvo que detenerse el tren correo unos minutos para quitarlo. La vigilancia del maquinista evitó una posible desgracia.

Extracto.—En esta Gobierno civil se ha recibido el de los acuerdos tomados durante el mes último por el Ayuntamiento de San Antonio.

Presupuesto.—En el Ayuntamiento de Santa Eulalia está expuesto a efectos de reclamación el presupuesto municipal formado para 1912.

Emigrantes.—El día 17 del actual tomarán pasaje en Barcelona para Buenos Aires unos cuarenta vecinos de Ciudadela.

Entradas en el puerto.—Esta tarde a las cinco y media ha entrado en nuestro puerto el bergantín goleta «San José» y el vaporcito «Formentera» procedente de la isla de Cabrera.

Providencia.—El señor Tesorero de Hacienda la ha dictado de apremio contra varios contribuyentes morosos.

Agente.—Lo ha sido nombrado de segunda clase de la Compañía Arrendataria de Tabacos D. Gaspar Bestard Tomás.

Infraciones.—Por la guardia civil del puesto de Santanyí han sido denunciados varios sujetos por infracción de la Ley de caza y por jugar a los prohibidos.

Lámpara Z Proveedora de la Real Casa.

Paraguas ingleses, calzado de goma, marca *Boston*, calzado suizo de gran abrigo—*Perfumería Inglesa*—Cadena—6.

Píidas *Sal Viehy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Viehy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Viehy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúscase toda imitación.

Véase en 4.ª página el anuncio de *Inquilinatos de la Liga de Propietarios*.

## LA HERNIA

### y el Vendaje Barrero de Paris

Elástico y sin resortes

único adoptado por el Ejército francés

Con medallas de oro y diplomas de honor en las Exposiciones de Bordeaux, Londres y Bruselas.

Se harán aplicaciones en:

PALMA.—Casa Barnils, Hotel Mallorca, los días viernes 30 y sábado 31 de Octubre.

MAHON.—Hotel Bustamante, los días lunes 28 y martes 29 de Octubre.

El grandioso número de mis clientes están avisados que en mi próximo viaje llevaré una gran cantidad de aparatos perfeccionados; estos perfeccionamientos hacen desaparecer algunos defectos de los viejos Vendajes, contienen absolutamente todas las hernias, las más rebeldes y la duración es mucho mayor.

Nosotros no aseguramos la curación de la Hernia porque es imposible sin la operación; y aquellos más atrevidos que anuncian la cura por medio de un Braguero, será un engaño inocente a los heridos que así lo crean.

Así, pues, debéis conocer el **VENDAJE BARRERO** antes que todo; con él obtendréis una contestación tan absoluta que llegareis a hacer disminuir vuestra hernia y vivir cómodamente, pudiéndose dedicar a toda clase de trabajo, (un tapón a una botella).

Todo herniado, para comprender perfectamente lo que es su hernia, debe pedir el Tratado científico **LA HERNIA** al agente general para España **Doctor A. Ferrer, Paseo de Gracia, 30, 1.º—Barcelona**.

Al mismo tiempo tendremos el gusto de hacer gratis cuantos ensayos deseéis los pacientes.

## Instalaciones eléctricas

para ALUMBRADO y TIMBRES

**EL AGUILA - Brosca, 30**

## Joven de 14 a 16 años

Se necesita que sepa leer y escribir correctamente. Informes, Centro de Anuncios.

## Carruaje de lance

Se desea vender un BRECK de 8 asientos interiores. Informes: Mataró—34

## COMERCIALES

### Valores locales

Día 7 octubre de 1911.

	Dinero
Crédito Balear	103 3/4
Fomento Agrícola	101 00
Acciones Valores Ilesña	171 00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102 00
Acciones Salmuera Española	131 00
Obligaciones de id. al 6 por 100	102 00
id. de la id. al 5 por 100	102 00
Ferro-carriles de Mallorca	101 00
Alumbrado por Gas.	129 00
La Económica	21 50
Bonos Municipales	45 00
Obligaciones Teatro Lirico	52 00
Obligaciones C.ª M. quina. Etridid	102 00

### Valores públicos

	Oficial del día 7 septiembre
5 por 100 interior contado.	83 3/4
4 por 100 amortizable.	101 00
Banco de España	450 00
Tabacos	301 3/4
Francos	9 3/4
Libras	27 1/4

	Barcelona (Bolsín) 7 octubre de 1911
4 por 100 interior fin de mes.	83 1/

Si quereis escribir deprisa, sin temor de tropezar con inconvenientes, usad la



# Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios.  
9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo a Guillermo Trüniger & C.: Barcelona: Balmes, 7

En Palma, D. MIGUEL BESTARD. Plaza de la Cuartera, números 2 y 4.

## Gemelos Prismáticos

de las mejores marcas

### Zeiss-Busch-Huet-Porrop-etc.

GRAN SURTIDO

Antigua casa LASSALLE, S. NICOLAS 31

## Nuevo taller de Sastrería

FRENTE CASA LLOFRIU

SAN NICOLÁS 35-1.

D. Ricardo Peris, maestro cortador, cuyo cargo ha ocupado hasta hace poco en os Almacenes San José, participa al público en general que ha abierto, bajo su dirección, un nuevo taller de Sastrería, con sección de confección de trajes para Señora, hechura sastrera. Comunica además haber recibido extenso surtido de Nove, dadas en ghera imitación inglés, última creación de la Moda.

Especialidad en trajes para sportmans

SAN NICOLÁS 35-1.

FRENTE CASA LLOFRIU

## Los presupuestos municipales

He aquí el dictamen de la Comisión de Hacienda del que se ha dado cuenta en la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento.

Excmo. Sr.

Desde la promulgación de la Ley de 12 de Junio, suprimiendo el impuesto de Consumos, aplicable a Palma en 1.º Enero de 1912, por terminar en esta fecha el arriendo vigente, ha preocupado a la Comisión de Hacienda la elección del medio de sustituir los ingresos que por la reforma perdía el Ayuntamiento, como base para desarrollar el Presupuesto ordinario de 1912.

Analizada la Ley se vio que importando los ingresos suprimidos unas 400.000 pesetas en la parte municipal y hecha por el Estado una cesión al Ayuntamiento del 20 p.º, de las Contribuciones territorial sobre la riqueza urbana y de la industrial y de comercio, el problema quedaba fijado en sustituir una suma aproximada a 300.000 pesetas, cifra de extraordinaria cuantía si se tiene en cuenta que el presupuesto municipal de un año, líquido, aparte de consignaciones de puro orden, fluctúa en las 800.000.

Como los medios de sustitución quedaron marcados en reglas estrictas que no podían rebasarse, por medio del Reglamento, se contrajo mas la cuestión y eliminados los factores de poca importancia, quedó reducida a escoger entre el establecimiento de un arbitrio sobre las carnes, de cuantía igual a que pagan hoy por consumos, ó la aplicación al impuesto sobre inquilinatos y al reparto vecinal.

Pero esta elección del uno ó del otro medio era tan grave y de tan difícil acierto por abarcar todas las ventajas é inconvenientes de aplicar en la práctica una tributación directa sobre el vecindario ó de continuar utilizando aunque sobre una sola especie, el mismo impuesto indirecto, con distinto nombre, del suprimido que la Comisión quiso asesorarse del parecer del vecindario y al efecto abrió una información pública por medio de la cual se adquirieron notabilísimos y agradecidos trabajos, fruto de detenido estudio.

Fueron distintos los pareceres, aunque la mayoría se declaró partidaria del arbitrio de carnes.

Después de estos informes la Comisión se hizo la siguiente consideración.

Conservando el arbitrio sobre las carnes bastante por sí solo para asegurar la cantidad necesaria se obtenía el beneficio de la supresión de los Consumos sobre todas las demás especies, quedando abolidos los fieltos y líneas fiscales y no se pedía al vecindario ninguna tributación nueva que hiciera comentar los beneficios de la reforma. Tampoco se exigía a los intermediarios ni al comercio gran aumento alguno que pudiera servir de argumento capcioso ó justificado para mantener el precio actual de los artículos de primera necesidad y se aseguraba en los límites de lo posible, que la desgravación llegaría íntegra al consumidor. El inconveniente era el de no beneficiar las carnes.

Apelando al arbitrio sobre inquilinato, al reparto vecinal, á las patentes industriales y al gravamen sobre el alumbrado, medios todos permitidos por la Ley, se vio que los dos últimos rendirían escasos productos y servirían para legítimas resistencias al abaratamiento de las subsistencias y que los demás para aclimatarse en Palma con resultados positivos, necesitaban de una preparación que no podía desarrollar el Ayuntamiento antes del año 1912, pues aunque con previsión que arranca de 1910 realiza trabajos estadísticos de cuotación y valoración de renta de edificios estos no podrán terminarse dada su importancia hasta mediados de 1912. El cálculo hecho sobre hipótesis admisible y con un tipo medio del 10 p.º, de gravamen sobre el alquiler escasamente rendiría 120.000 ptes. dejando para el reparto vecinal ó para otros medios un peso de 180.000. Si á este cálculo se aplica la experiencia obtenida con la recaudación de las Cédulas personales, impuesto directo que ya percibe el Ayuntamiento acaso tales cifras resultarían extremadamente optimistas.

Esta consideración ha hecho que la Comisión por unanimidad se contente en obtener y aclimatar para 1912 el inmenso beneficio de la desgravación de todos las especies de consumo, á excepción de las carnes, sin sustituir en modo alguno el gravamen, con objeto de que llegue íntegra la mejora al consumidor, y deje para mas adelante, para cuando se

tengan recopilados y resumidas las estadísticas, el estudio de la desgravación de las carnes, aspiración también unánime y que ha de completar la obra felizmente iniciada y próxima á ser una realidad de la supresión del impuesto de Consumos, cuando sea posible realizarla sin comprometer la vida económica del municipio.

Sobre la base, pues, de conservar la tributación de las carnes, se presenta el proyecto de Presupuesto ordinario para 1912, en el cual no se introducen otras variaciones esenciales para no entorpecer, con nuevas reformas, el fin principal que se persigue.

Únicamente se apela á la sustitución del actual arbitrio sobre espectáculos públicos por el máximo de recargo que la nueva Ley autoriza, teniendo en cuenta que este gravamen no afecta en nada á la desgravación de consumos ni la mejora de rendimientos del impuesto de Cédulas personales, como ensayo de tributación directa sobre el alquiler, ya que el alquiler es también una de las bases de percepción de Cédulas.

En el presupuesto de ingresos quedan rectificadas con arreglo á los datos de recaudación de 1911, las cifras de rendimiento de los distintos conceptos con objeto de que la realidad de las liquidaciones responda al cálculo inicial y en el presupuesto de gastos se introducen las variaciones que señala el estado adjunto y que responden en su mayoría á la reforma de los ingresos; al cumplimiento de acuerdos municipales que han creado compromisos de pago ineludible; y á pequeñas mejoras compatibles con los ingresos.

Por último la Comisión deplora que no hayan podido tener cabida en este presupuesto, subordinado como está, y como se ha dicho, al principio de no establecer gravámenes nuevos sobre el vecindario, las mociones que le han dirigido para aumentar sobre las 120.000 que costará la enseñanza en 1912, otros gastos voluntarios en los suburbios; para satisfacer el descuento de empleados municipales cuyo haber no excede de 1.500 pesetas anuales; para subvenciones á alumnos de 2.ª enseñanza y para desarrollar en grande escala obras y servicios municipales, aspiraciones todas que han de tener un aplazamiento prudente aunque sean meritorias, á fin de que el Ayuntamiento pueda acogerlas dentro de su fuerza económica.

También los que suscriben han de llamar la atención de V. E. acerca de las prescripciones de la nueva Ley de Hacienda pública en virtud de la cual quedan prohibidas las transferencias de crédito y deben ingresarse los productos íntegros de los impuestos, por haberse prohibido también los abonos en concepto de minoración de ingresos.

Con objeto de cumplir esta última disposición, se han hecho las oportunas consignaciones en las secciones de gastos é ingresos, medida que explica las alteraciones de cifra en la cobranza de los impuestos, los cuales se ingresaban por su producto líquido, ya deducidos los gastos de cobranza.

En su consecuencia, la Comisión de Hacienda tiene la honra de proponer á V. E. los siguientes acuerdos:

- 1.º Se aprueba el Presupuesto ordinario para 1912 en cuantía de 1.246.761'69 pesetas.
- 2.º Se adoptan las tarifas del arbitrio sobre carnes que se acompañan y se aprueba su Ordenanza especial.
- 3.º Se propone á la Junta municipal el medio del concierto gremial para reazarlo con la facultad al Ayuntamiento de la fiscalización administrativa sino se llega á una avenencia con el gremio.
- 4.º Se aumenta 250 pesetas el sueldo de 1.750 que percibe el Oficial D. Luis Mestre Font.
- 5.º Se concede una gratificación anual de 500 pesetas á la Maestra de corte doña Margarita Jaume y Perelló de Ferrer.
- 6.º Se concede en concepto de gratificación por sus servicios extraordinarios durante el periodo de defensa del cóntra que deberán ser anotados especialmente en su expediente, la cantidad de 900 pesetas al Médico municipal D. Bernardo Obrador y Nadal.
- 7.º Se aumenta en 550 pesetas el sueldo de 1.250 que percibe el Conserje del Cementerio D. Gabriel Pérez.

Palma octubre de 1911.

### Por poco dinero

Puede amueblarse una casa, comprando en el almacén de muebles de lance y antigüedades, calle de San Bernardo núm. 5, principal, detrás de la Catedral, antiguo Banco de Préstamos.

Horas de despacho: de 10 á 12 y de 3 á 5

## Ayuntamiento

SESION DE HOY

Esta Mañana el Ayuntamiento ha celebrado sesión bajo la presidencia del Alcalde Sr. Alemáffy. Han asistido los concejales señores Rover, Roca Rayó, Cortés, Carbonell, Calafell, Planas, Decallor, Oliver, Labrés, Canet, Obrador, Mancho, Quijada, Ruiz, Mas, Roca Hernández, Riera, Font, Salas, Servera, Bennassar, Puigdorfa, Sampol y Vidal.

### Acta y cuentas

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

### Asuntos varios

Se concedieron diferentes permisos para obras particulares.

Se aprobó la recepción definitiva de las obras verificadas á destajo en la calle del Vidrio.

Aprobóse una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se autorizó á los señores Roca Hermanos para instalar un motor en una casa de la calle de San Matin.

Se dió de alta en el padrón de vecinos á doña Juana Vidal y de baja á doña Angela Blanes.

Se acordó extender por duplicado el título de una sepultura á favor de doña Isabel y doña Concepción Prats.

Acordóse autorizar á la Diputación para que pueda efectuar ciertas obras en una alcantarilla de la calle de Bobians.

Se acordó hacer una tirada 5.000 ejemplares anunciando la Exposición de labores de la mujer.

La comisión de Cementerios propone que se aumenten dos plazas de sepulturero á contar desde 1.º de año y se acuerda que pase á efectos de la discusión de los nuevos presupuestos municipales.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo la urbanización desde la estación del ferrocarril hasta la carretera de Sóller.

### Los presupuestos y la supresión de consumos

Se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, respecto á la formación de los nuevos presupuestos para 1912 que se presentan á la aprobación del Ayuntamiento.

Se acuerda que quede el dictamen ocho días sobre la mesa.

Se da cuenta de las ordenanzas del Matadero á que han de sujetarse los servicios del mismo y los que han de regir desde el 1.º de año.

El señor Roca Hernández pide que quede ocho días sobre la mesa.

Se le observa la necesidad de aprobar en el día de hoy dichas ordenanzas á fin de que haya tiempo de publicarlas en la «Gaceta».

El señor Roca Hernández, que antes había manifestado no tener inconveniente en la aprobación provisional de las ordenanzas, al terminar la lectura de estas se niega á ello terminantemente, en virtud de la forma en que están redactadas.

Dice que desaparecerán las casetas de consumos, pero subsistirán otras, á las que se les denomina estaciones sanitarias. Serán los mismos perros con diferentes collares. La gente estará sujeta á la misma vigilancia que ahora.

El señor Salas lo niega, diciendo que dichas casetas solamente servirán para examinar las carnes y los embutidos y matices que se quieren introducir en la población, á fin de evitar molestias al vecindario y no tenga que ir al matadero á satisfacer el arbitrio.

En dichas casetas no se podrá parar á nadie, ni ningún coche. Cuando se tenga sospecha de que alguien entra de mate carne ó embutidos, se le seguirá y al entrar en su casa se le podrá decomisar la mercancía.

Las casetas estarán para garantizar la salubridad de la carne y embutidos que se expendan, y en esto debe estar S. S. conforme ya que en muchas ocasiones ha salido en defensa de la inspección de las sustancias para que no se vendieran adulteradas.

El señor Roca Hernández se extraña que el señor Salas muestre tanto celo ahora en colocar casetas sanitarias, siendo así que hasta el presente en los fieltos no hay ninguna persona que vigile para la salubridad de los elementos que entran en la población. Hasta ahora, cual quiera ha podido entrar, buenas ó malas, las sustancias que ha querido; y ahora se intenta examinarlas...Lo que ahora sucedería es que quieren que subsistan los fieltos, bajo otros nombres y en esto es en lo que no estamos conformes.

Interviene el Alcalde diciendo que como el asunto quedará sobre la mesa, cuando se discuta, el señor Roca podrá hacer los reparos que crea conveniente.

### Otros asuntos

El señor Alcalde da cuenta de que por haberlo cedido el Sindicato de riegos de la fuente den Barter, han entrado dos días de agua en Palma, acordando dar las gracias.

Algunos señores concejales usaron de la palabra y á consecuencia de ello se tomaron los siguientes acuerdos:

Se acuerda nombrar al concejal señor Ruiz para que presida la subasta para la venta de unos solares del Ensanche.

Se acuerda que se proceda á la prolongación de una colectorá que desemboca al mar junto á Santa Catalina, que los técnicos formen el presupuesto y que la Comisión de Hacienda informe sobre la forma de pago.

Se acuerda se repare una alcantarilla que ha reventado junto á la Calatrava, no lejos de la desembocadura al mar.

Se acuerda que se interceda cerca del Ramo de Guerra para que evite el desahuge de unas aguas sucias que desembocan por unos canales de la muralla de San Pedro.

Se acuerda que se pida al Capitán General que las salvas se hagan en el castillo de San Carlos en vez del fuerte de San Pedro á fin de evitar molestias á las caballerías y al vecindario.

Se acuerda se estudie la construcción de unas acequias á uno y otro lado de la carretera de los Hostalet, á fin de que esta obra se realice durante el próximo año.

Se acuerda que se nombre á una comisión presidida por el señor Alcalde á fin de visitar el inspector que ha venido á inspeccionar las verificaciones hechas por el Fiel contraste con el objeto de solucionar las reclamaciones presentadas contra este funcionario.

Y se levantó la sesión.

## Por telégrafo

### Nuestra acción en Africa

Alaquá á la nueva posición—Regreso de Luque Madrid 9 (2'15 m.)

Melilla.—En las primeras horas de la noche los moros atacaron la posición avanzada que ocupó ayer el señor Primo de Rivera.

Las fuerzas que había en ella al mando del coronel Tomasseti la defendieron bizarramente, castigando al enemigo que se retiró á las diez de la noche.

Terminada la operación cuyo único objeto era demostrar que, nuestro ejército pasará el río Kert siempre que sea preciso el general Luque regresó á Melilla y ordenó que se retirase la tropa que ocupaba la citada posición, por considerarse innecesario que continúe en ella.

La retirada se hizo ordenadamente, y los soldados encontraron en el camino muchos cadáveres de los moros.

### Trabajos que avanzan

Tánger.—Siguen avanzando con gran rapidez los trabajos que se realizan para la construcción de la carretera entre Alcázar y Mexra, que llevan á cabo los ingenieros militares.

Cerca del río Lucus siguen acumulándose materiales para las barracas del campamento que se establecerá definitivamente en el lugar llamado Minzah, donde no pueden llegar las aguas del río, cuando aquellos se desborden.

### Canalejas informa al Rey—Telegrama á Luque

El señor Canalejas informó á S. M. el Rey de las operaciones efectuadas y estuvo diferentes veces en los Ministerios para adquirir nuevas noticias.

Luego el señor Canalejas facilitó á los periodistas los telegramas oficiales.

El Presidente del Consejo se muestra muy satisfecho del resultado de la operación y espera tener esta tarde noticias que completan las hasta ahora recibidas.

El señor Canalejas ha teleografiado al general Luque manifestándole que á pesar de las atribuciones de su cargo, lleva facultades extraordinarias que le confió el Consejo de Ministros para la adopción de las resoluciones que estime convenientes y que no podía menos de felicitar en nombre del Gobierno por el acierto que ha sabido dar á la operación y felicitar además á los generales, jefes, oficiales y soldados que pelearon en la última operación.

También el señor Canalejas ha felicitado al general Orozco y Primo de Rivera.

### Alegría en los círculos militares

En todos los círculos militares reina inmensa alegría, pues reconocen la importancia de la operación efectuada. Elogian las fuerzas que tomaron parte en éstos, así como la marina que ha coadyuvado admirablemente en el resultado obtenido.

Añaden que el curso de las operaciones depende de las lluvias, pues hoy reina en Melilla fortísimo levante que impedirá el movimiento de las fuerzas.

### Noticias de Melilla

El señor Canalejas estuvo en el Ministerio de la Guerra para ver si había nuevas noticias de Melilla. El general Orozco le dice en telegrama que se hace imposible la comunicación por el heliografo entre las posiciones y la plaza á causa del temporal reinante.

### Llegada de Luque

Melilla.—A las seis de la tarde regresó el general Luque á Melilla siendo recibido con gran entusiasmo.

Le acompañaba el Estado Mayor.

El Ministro se muestra satisfechísimo de la brillantez del combate. Dice que las bajas son menores de lo que al principio se creyó. La mayoría de los heridos son graves.

Supónese que las operaciones continuarán.

## POLITICA

### Reunión en el Congreso

Madrid 9 (2'15 m.)

Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría conjuncionista dándose lectura á la comunicación que dirigen al señor Canalejas redactada por el señor Azcárate.

### Varias noticias

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Esta noche marchará el señor Vasconcellos para Lisboa.

Banquete en honor de Sánchez Guerra y Ugarte

San Sebastián.—En el Centro Conservador se celebró un banquete en ho-

nor de los señores Sánchez Guerra y Ugarte.

Al citado acto no pudieron asistir los señores Dato y marqués de Pidal.

Asistieron todos los senadores y diputados que se hallan aquí y representaciones de todas las entidades conservadoras de la provincia.

El Presidente de la Juventud Conservadora, de San Sebastián, pronunció un breve discurso agradeciendo la asistencia de los exministros. Brindó por el Rey, Maura y España.

El señor Ugarte agradeció vivamente el obsequio. Recordó el desacierto del gobierno del señor Canalejas. Dijo que el partido conservador cuando vuelva á gobernar hará que viva la democracia que el señor Canalejas ha querido matar. Al terminar se dieron vivas y se le tributaron grandes aplausos.

El señor Sánchez Guerra tributó grandes elogios á los conservadores de San Sebastián. Hizo resaltar ironicamente la actitud de los demócratas en oposición con su gestión cuando fué ministro de la Gobernación, en que con motivo de la huelga que se declaró, se dijo que se atropellaban los obreros y patronos y en cambio en las huelgas actuales se escudaba el Gobierno llamándola revolución. Se dieron vivas al Ejército, al Rey y á Maura.

El acto terminó en medio de gran entusiasmo.

## Guerra entre Italia y Turquía

Pidiendo la mediación de las potencias Madrid 9 (2'15 m.)

Constantinopla.—El Gobierno turco pidió anoche por medio de sus embajadores que medien las potencias en el conflicto con Italia. A cambio de que quede mantenida la soberanía turca en la comarca de Trípoli, ofrece la Sublime Puerta reconocer los intereses de Italia en la misma, pero no especifica cuales serán dichos intereses en la nota que solicita la mediación.

### Canal cerrado

Atenas.—La compañía del canal de Corinto ha acordado cerrar el paso del canal á los buques italianos y turcos mientras duren las hostilidades.

### Velero apresado—Bombardeo

Salónica.—Los torpederos italianos después del cañoneo de las baterías de Aldua, apresaron un velero turco que conducía maíz á Preveza.

Durante el bombardeo de Trípoli una granada cayó en el Palacio del Gobierno é hirió gravemente al Wali.

La escuadra italiana bombardeó Tobruk y desembarcó la fuerza, la cual apresó la guarnición y se posesionó de la fortaleza.

## Ecos varios

### Corrida desastrosa.—Toreros y aficionados cogidos

Madrid 9 (2'15 m.)

Bilbao.—La corrida celebrada esta tarde ha resultado desastrosa. Los toros de marqués de Terrones fueron regulares. El diestro Freg fué cogido por el segundo y tercer toro sin consecuencias. Alcanzó una oreja.

A la salida del cuarto toro fué cogido un improvisado torero, sufriendo una cornada de diez centímetros en la ingle. Freg al dar el primer pase fué también cogido sufriendo una conmoción cerebral.

Entonces se arrojó otro aficionado que también fué enganchado por el toro, que le propinó una serie de puntazos en el vientre y en la pierna. El toro fué retirado al corral.

### Los republicanos preocupados

El señor Canalejas manifestó que los republicanos se muestran muy preocupados ante las posibles sentencias que quizá recaigan en los procesos por los sucesos de la pasada huelga.

Tal preocupación sólo explica el natural remordimiento de conciencia que sienten.

### En acción de gracias

Vendrell.—En la iglesia parroquial se ha celebrado una misa y se ha cantado un «Te-Deum» en acción de gracias por la desaparición de la epidemia.

Asistieron las Autoridades, el Orfeón y numeroso gentío.

Mañana se celebrarán funerales por los que fallecieron.

### Corrida su-pendida

Madrid 9 (2'15 m.)

A causa de la fuerte lluvia que ha caído esta tarde se ha suspendido la corrida de toros que debía celebrarse en la plaza de esta corte.

La noticia del último combate en Madrid

A media mañana comenzó á conocer el público los detalles de la operación realizada en Melilla y que fué transmitida por telegramas particulares. Las noticias recibidas fueron satisfactoriamente acogidas al conocerse la brillantez del combate y el feliz resultado que coronó los esfuerzos de los soldados.

### Estado de Machaquito

El Doctor Bravo ante los incascentes dolores que experimentaba el diestro Machaquito en el cuello, le practicó un nuevo reconocimiento y dióle unas fricciones en la región cervical. Machaquito quedó más tranquilo.

Se le han puesto unos enemas en el vientre.

El enfermo mucho más animado conversó con su esposa é hijos que llegaron hoy á esta.

El diestro sigue siendo visitadísimo.

## La revolución en Portugal

Vasconcellos y Canalejas Madrid 9 (2'15 m.)

El embajador de Portugal señor Vasconcellos dijo al señor Canalejas que sabía que el capitán Paiva Conceiro no ha llegado á entrar en Portugal y que sabía también que la mitad de los que formaban el grupo que entró en Portugal se refugiaron en España.

El señor Canalejas manifestó que carecía de noticias del interior.

### Nuevas escaramuzas

Lisboa.—Cerca de Vinhaes los monárquicos y republicanos han sostenido varias escaramuzas. Ignóranse las pérdidas sufridas.

### BOLSA DE MADRID

Madrid 7 (4'22 t.)

Interior contado.	83'40
Interior fin de mes.	83'45
Amortizable 5 por 100	101'00
Banco de España.	450'00
Compañía de Tabacos	301'00
Francos	9'00
Libras.	27'42
Exterior de París.	00'00

FABRA

## El servicio telegráfico

De nuevo vuelve á funcionar irregularmente el servicio telegráfico.

La línea que nos une con Madrid está poco menos que interrumpida, recibiendo el servicio con gran retraso.

Por tal motivo—que desde hace una temporada se repite con frecuencia—hemos dejado de recibir las conferencias abonadas de las 11 de la mañana y las 2 de la tarde.

## OBRAS NUEVAS

- Los nietos de Icazo, novela, por Franciaco Camba, 3'80 ptas.
  - Elogio de la Crítica, por Andrés González Blanco, 4 id.
  - Bajo Relieves, sonetos, por Ramón A. Urbán, 1'50 id.
  - El «Quijote» y D. Quijote en América, por Francisco Rodríguez Marín, 2 id.
  - Las Águilas (de la vida del torero) novela, por J. Lopez Pinillos, 3'50 id.
  - La Hostesia de Cantillana, novela, por el Bachiller Alonso de Sanmartín, 3'50 id.
  - El Demonio de la Voluptuosidad, por Alberto Insúa, 3'50 id.
  - Poema del Cisne y la Princesa, por la Condesa del Castellá, 3 id.
  - Cartucherita, por Arturo Reyes, 3 id.
  - Madrid musical, por Joaquín Ferrer, 1'50 id.
  - Francisco de Zurbarán, su época, su vida y sus obras, por José Cascales, 5 id.
  - Guía Ferro-carriles Arco, 0'50 id.
  - El Pecado, por Sofía Casanova, 2 id.
  - La Argentina, de Buenos Aires al Gran Chaco, por Jules Huret, 4 pts.
  - Sangre, voluptuosidad y muerte, por Maurice Barrés, 4 id.
  - El Guapo Lauza, por A. Saviné, 2 id.
  - El último día de Sappho, por Gabriel Faure, 3 id.
- De venta en la librería de JOSE TOUS

## MARTINEZ SIERRA

### Lirio entre espinas

Canción Cuna El Ideal EN UN TOMO. Venta Librería Tous.

### COMPENDIO DE

Ejercicios Gramaticales y de Análisis Gramatical por A. Retortillo y Tormo Precio 5 PESETAS. Librería de J. Tous

### Lotería Nacional

Sorteo del 10 Octubre En la Administración de Loterías número 1, Plaza de Cort, se hallan de venta los siguientes números: 6.552, 7.571, 8.829, 10.251, 13.915 y 16 y 15.051.

A 10 pesetas el décimo

### Muchacho de 14 á 15 años

Se necesita en la Farmacia Miró—Colón—22.

### Planos Chassaigne

Antigua Casa BANQUE, COLON 33

### Farmacia y Droguería de JOSE MIRO

Para la elaboración de los vinos. Metabisulfito potasa. Acido tartárico, Fosfato amonico, Oeno-fosfato, Tanino al alcohol.

Colón 22 y Peregril 2, 4, y 6

## MUEBLES

Por ausentarse su dueño se venden varios en buen estado. Inform

# Las maravillosas Cuevas DELS HAMS

La más agradable excursión que puede efectuarse en Mallorca es a las maravillosas Cuevas Dels Hams (Manacor) iluminadas, su interior, eléctricamente.

Desde Palma se puede ir y volver en un mismo día saliendo a las 7:40 mañana y regresando a las 7:45 noche, empleando como medios de locomoción los trenes ordinarios y cómodos carruajes.

A la llegada de todos los trenes en la estación de Manacor habrá carruajes que el propietario de las Cuevas tiene dispuestos a fin de dar toda clase de comodidades a los turistas. Dichos carruajes concuerdan completamente gratis al visitante desde la Estación a las Cuevas y retorno.

El propietario cuenta con un magnífico hotel que por precios reducidos sirve espléndidos menús.

El precio de entrada por una o dos personas es de 5 pesetas. Por cada persona más 2:50 pesetas.

NOTA.—En las mismas Cuevas Dels Hams darán toda clase de facilidades para ir a visitar las Cuevas de Artá y del Pirata.

## NO MAS PELO BLANCO

### Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1.—Barcelona.



**Navigazione Generale**  
Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

Saldrá el 26 de Octubre el vapor

**SARDEGNA**

El 9 de Noviembre el vapor

**SICILIA**

Cocina a la Española

Estos vapores de reciente construcción tienen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, esmaltados, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegráfo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en camarotes ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse a los Sres. Balaz y Buitán, plaza de la Libertad 8, (frente al Berno) Palma.



## Vapores Directos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 16 de Octubre el magnífico vapor

**BALMES**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 12, 13 y 14 del corriente.

Para más informes dirigirse a los señores Planas, Piza y Compañía S. C. San Juan 20, Palma, representantes de la Compañía.

## LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mutuos

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado.

DOMICILIO SOCIAL.—MADRID.—ALMIRANTE—10

AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 1:50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.

Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.

Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Bayamo.

Id. D. Pedro Croquieta, Doctor en Medicina.

Consejero Director General.—D. Luis Gomendio, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles de Madrid.

Consejero Delegado.—D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.

Conservación é higiene de la boca

## BOCA

Tendrá la sana, la dentadura

blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y las polvas de

## MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Se usa blanqueando las dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 68 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Litteras, Palma de Mallorca.

## Inmenso surtido

en estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0:75 á 6 pesetas. Clase especial superior 2 pesetas caja.

Tarjetas para menús, participaciones de boda y nupcias, desde la clase más económica á las más lujosas, clases españolas y alemanas.

Toda clase de tintores, portaplumas, escribanías, escalterías, raspadores, moles y pizapapeles.

Prensas para copiar, de hierro colado, desde 15 á 40 pesetas Brochetas, pincelitos, y copiladores de cartón.

Tela para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Lira, bolígrafo, americanos, Goussé Faber, elástico y clases extra.

Tela imperial para planos, papeles dibujo, tinta china en barra y líquida, plumas Humboldt, San Pedro, Blantz, Maillet, Cozzano, etc., etc.

Estuches para matemáticas desde pesetas 1:75 á 30. Estuches de pinturas, al trazo y acuarela.

Objetos para regalos, tarjetas, porta-monedas, petacas, devocionarios, álbums para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc.

Novidades en tarjetas postales, 100 modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.

ALBUMS DE BALEARES CON 80 VISTAS

GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS É INGLÉS.

ULTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS

Imprenta y Librería de José Tous  
Plaza de Cort, 14 y 16.—San Bartolomé 32.—Teléfono núm. 6

## Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quitó el pelo ó pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona.

## 500.000 POSTALES de las ISLAS BALEARES en 250 modelos

El mejor surtido de tarjetas postales se encontrará en la Librería Tous.

Colección de 90 postales en fotocopia superior. . . . . 6 ptas

Colección de 25 postales en doble fotocopia. . . . . 2 >

Colección de 25 postales artísticamente iluminadas. . . . . 2 >

Colección de 50 postales en fotocopia. . . . . 4 >

VENTAS AL POR MAYOR

Postales fotocopia el 100 . . . . . 3 ptas

Id. id. el 1.000 . . . . . >

Id. id. el 10.000 . . . . . >

Fotocopia superior, clase Hauser y Menat el 100 . . . . . 6 >

Id. id. el 1.000 . . . . . 60 >

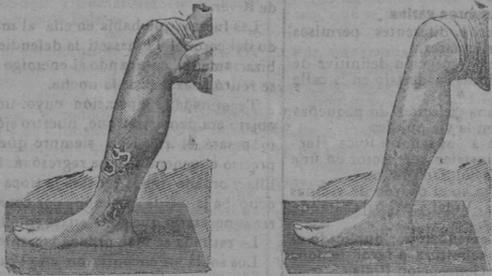
Id. id. el 10.000 . . . . . 450 >

De venta en la Librería de TOUS P. Cort

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

### LA SANGRE



Antes de la curación . . . . . Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Bate maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harina 24.—De venta en Mahón: Sres. Vallis y Pons, drogueros.

## La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO, agítase bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

¡OJO CON LAS FALSIFICACIONES!

Pedid la marca M. O' DONNELL

Depósito: Plaza de la Constitución, 118-2.º PALMA.



## LLOID ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS entre Barcelona y Buenos Aires

El día 27 de Octubre saldrá de Barcelona el magnífico vapor de velocidad

### Principesa Mafalda

REALIZANDO LA TRAVESIA EN 13 DIAS

Con espaciosos y ventilados camarotes, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Pelaires) PALMA.



## Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores  
Servicio bi-mensual de transportes entre

## Palma Canarias

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la ISLEÑA MARITIMA admitirá y despachará en conocimientos directos á forfait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

Y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despachos: Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA, Palacio 22, bajos.

## HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

con desinfectante de inercia ó inapasionada

### La Sulfurina Jirano

Es el depurativo y desinfectante de estas enfermedades y en general de las humores ácidos.—Para su uso véase el prospecto.

Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real.

## Liga de propietarios de fincas urbanas

### SAN MIGUEL 18-1.

Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Piedad . . . . .	6	2.º	en el entresuelo.	
Bonanova, Terreno 50-51		bajos	Bonanova-52	amueblado ó sin amueblar
Vileta C. principal. 30		1.º-2.º	Montaner 10 ent.º	agua del tejado.
Calle de los Olivos 107		1.º	Sto. Domingo, 13.-3.º	agua, patio, 5 dormitorios.
Vileta (San Lluís)		1.º	Zavalla 8.-1.º	4 dormitorios jardín y agua
Calle de Gater 17		ppal	Sto. Espiritu 5 princip	Coladuría y cuadro.
Calle Bta. Catalina 5		ppal	San Miguel, 18	Coladuría y cuadro.
P. Gou la. Terreno 5		bajo	Constitución 92	6 dormitorios 2 fuert. jardín
Caro (Sta Catalina) 11		2.º	Cero 11, entresuelo	8 dormitorios, agua á grifa.

## CALLICIDA PIZA

Estipa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no molesta inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en las farmacias, droguerías y papeterías.

## Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 octubre saldrá de Barcelona, el 26 Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO, directamente para New-York, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 octubre saldrá de Barcelona, el 11 Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el BUENOS AIRES, directamente para Las Palmas, San Cruz de Tenerife, Sta Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Para Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Para Gabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico. Para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Guirapano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 11 de octubre saldrá de Barcelona habiendo hecho escalas intermedias el vapor C. LOPEZ LOPEZ, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental Océfica, del India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 31 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SASTRUTREGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo.—El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona, el vapor para Tánger, Casablanca, Marragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2 habiendo de las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Retor vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestros que la han entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Guaymas y Pacifico, con trasbordo en Habana vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

### Viaje extraordinario á Cuba y regreso á España

Saldrá de Bilbao el 9 de Santander el 10, de Gijón el 11, y de Coruña el 12 Octubre magnífico vapor REINA MARIA CRISTINA, admitiendo pasaje y carga.

Informaran en Palma los señores Jaime M. Granada S. en O.ª, Plaza Antonio Maura número 4, Palma.

## Ultimo invento para el oido

Con el AUROFONO, aparato eléctrico-científico, patentado, oyen todas las personas que tengan poco ó mucho entorpecida la audición.

Unico representante en las Baleares

**CASA CASTELLÁ**

Santo Domingo 34 y 36, Palma de Mallorca



## Se desea alquilar

Una tienda con y sin entresuelo, punto muy céntrico, propia para un comercio Informes, Centro de Anuncios.

## OCASION

Por retirarse del negocio se vende ó traspasa, TIENDA SASTRERIA. Informar en Centro de Anuncios.

## Nodriz

Hay una de 26 años y lecho de diez días que desea criatura para criar en casa de los padres. Para informes, Centro de Anuncios.

## Extravío

Pasando por la calle de Alfonso XIII y cuesta de Bellver del caserío del Terreno se ha extraviado una sortija de oro de las llamadas ALIANZAS. Se gratificará al que la entregue en la calle de la Bonanova núm. 45 del indicado caserío.

## VENTA

Se venden los aparatos, valas, cuerdas y toda clase de pertrechos procedentes del Sr. SAN ANTONIO. Dirigirse calle Espartaco.

## Fumadores

Cigarrillos Salud eficaces contra las afecciones del pecho y garganta. De venta Droguería y Suesuales de Vileta de José Juan

## Se desea vender

Un motor Crasley de 12 caballos con guímetro de 8, de gas pobre y en muy buen estado. Para informes, Miguel Cabrer, calle de San Pedro número 34.

## Ocasión

Véndese una jaca (yegua) raza inglesa, en carrelón y guarniciones todo por muy poco dinero. Dirigirse Vivero 44.—Hostaléis

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE

**ANTONIO MADRAL**

Calorica

**ANIS**

**TUNEL**

MARCA REGISTRADA

**Gotas Madres Sulfurosas**

DE BAK

Medicación sulfurosa por excelencia. Heres llagas, anginas, bronquitis, aserofilia y catarro que está indicando el uso del sulfato ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco, 3 pesetas.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farm.

**FER BAR**

MARCA BAK

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparados. Eficacísimo por emulsión metélica.

Precio, 3 pesetas.